



2013
Año del Bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de 1813

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 02 OCT 2013

Expte. N° 223/13

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por CONSEJEROS ESTUDIANTILES DE FRANJA MORADA de CIENCIAS ECONÓMICAS; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma comunican la realización de la Conferencia "LAS RECIENTES REFORMAS AL IMPUESTO A LAS GANANCIAS", a cargo del Dr. Gustavo DIEZ -Docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires y Autor de publicaciones en la especialidad contable y fiscal-, a llevarse a cabo el día 16 de octubre de 2013 y asimismo solicitan que se declare de Interés Universitario por parte de esta UNIVERSIDAD.

QUE el objetivo es brindar a los estudiantes asistentes una serie de herramientas académicas y técnicas que faciliten la asimilación y comprensión de las medidas dispuestas por el Poder Ejecutivo Nación.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,

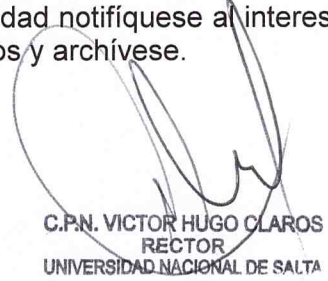
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Universitario la Conferencia "LAS RECIENTES REFORMAS AL IMPUESTO A LAS GANANCIAS", a cargo del Dr. Gustavo DIEZ -Docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires y Autor de publicaciones en la especialidad contable y fiscal-, a llevarse a cabo el día 16 de octubre de 2013 a las 18 horas en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, organizada por Consejeros Estudiantiles de Franja Morada de Ciencias Económicas.

ARTICULO 2º.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad notifíquese al interesado. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.




ING. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


C.P.N. María Rosa Panza
COORDINADORA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS
Sec. Académica - Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 074313